



RECIBO 19102  
2017

DRL/ 002477 /2017

Ciudad de México, 02 de mayo de 2017

Asunto: Se emite contestación.

**C. MARÍA DE JESÚS HERROS VÁZQUEZ**  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
EN LA DELEGACIÓN TLALPAN  
P R E S E N T E.

En respuesta a su diverso con número de oficio DT/DGA/0830/2017, recibido el día 25 de abril del año en curso, a través del cual solicita autorización de apoyo económico, por la cantidad de \$69,000.00 (Sesenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la Sección 05 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, mismo que se aplicará en la forma siguiente:

CELEBRACION	FECHA	LUGAR
Día del Niño	Sin fecha	Sin lugar
Día de la Madre	16 de mayo	Deportivo 18 de Marzo
Día del Padre	09 de junio	Deportivo 18 de Marzo
Aniversario	07 de julio	Balneario Ex Olimpico
Peregrinación	22 de septiembre	Basilica de Guadalupe

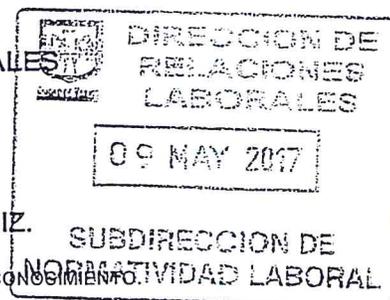
Sobre el particular me permito informarle que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 fracciones XXIII y XLIV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, 77 fracción XII y 150 fracción XVIII de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Distrito Federal y la Circular número DGADP/000047/2016, se autoriza a ese Órgano Político Administrativo, proporcionar a la Sección Sindical de referencia, el apoyo económico consistente en \$34,500.00 (Treinta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.), ya que manifiesta que cuenta con la suficiencia presupuestal para ello y tiene determinada la partida a afectar.

No omito comentarle que debe tener en consideración los apoyos económicos o en especie que le requieran las demás Secciones Sindicales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LA DIRECTORA DE RELACIONES LABORALES

MTRA. ALEJANDRA TORRES RUIZ.



C.C.C.E.P. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL.- PARA SU CONOCIMIENTO

GGG/MS  
*[Handwritten signature]*

Folio: 17142

N.L. 1716



Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal  
Dirección de Relaciones Laborales  
Subdirección de Normatividad Laboral  
U.D. de Seguimiento de las Condiciones Generales de Trabajo  
Fray Servando Teresa de Mier No. 77, piso 3  
Col. Obrera Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06800  
om.df.gob.mx